

Secretaría General
Técnica
Servicio de régimen Administrativo y Económico

Nº
Expediente:300/2017/00944



Código de verificación : P7rac8ca9d0b1a19

ACTA

En Madrid, a las diez horas del día 2 de octubre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto para proceder a la apertura, en acto público, del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas a la licitación del contrato titulado: contrato de servicios para el apoyo a la gestión de la atención personalizada a través de los canales de atención a la ciudadanía de Línea Madrid, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

- Javier Moscoso del Prado Herrera, Director General de Transparencia y Atención a la Ciudadanía.

VOCALES:

- Adelina Sánchez Rodríguez, Letrada Coordinadora de la Asesoría Jurídica.
- María García Martínez, Interventora Delegada de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto.
- Jose Manuel Ropero Campos, Jefe del Servicio de Atención Personalizada
- Concepción Orive del Campo, Jefa del Departamento de Gestión Administrativa.

SECRETARIA:

- Laura Gómez-Elvira García, Jefa del Servicio de Régimen Administrativo y Económico, quien actúa como Secretaria de la Mesa, en virtud del Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno de fecha 27 de enero de 2016.

OTRAS PERSONAS ASISTENTES:

- Pilar Monforte Martínez, Jefa del Servicio de Régimen Interior de la Secretaría General

Secretaría General
Técnica
Servicio de régimen Administrativo y Económico

Técnica del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno.

Personas representantes de Transparencia Internacional España:

- Silvia del Sad Cordero.
- Elena Ancos Franco.
- Jorge Díaz García – Herrera.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 18 de septiembre de 2017, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por el único licitador presentado a la licitación del contrato referido, siendo la misma aceptada por haber presentado toda la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid el día 1 de agosto de 2017 y en el Boletín Oficial del Estado el día 9 de agosto de 2017.

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de las empresas licitadoras recogidas en el certificado emitido por el Registro del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno de fecha 13 de septiembre de 2017, haciéndose constar que únicamente se ha presentado la siguiente empresa licitadora:

- FERROVIAL SERVICIOS, S.A. CIF A 80241789

Acto seguido, se da ocasión a las personas asistentes para comprobar que el sobre que contiene la oferta se encuentra en la Mesa y en idénticas condiciones en que fue entregado.

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a las personas asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa, resultando que la oferta presentada por la entidad FERROVIAL SERVICIOS, S.A ha sido admitida a la licitación por haber presentado toda la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

A continuación, la Presidencia de la mesa invita a las personas asistentes a que

Secretaría General
Técnica
Servicio de régimen Administrativo y Económico

manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpan el acto.

No se hacen

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de la entidad licitadora admitida, indicándose que si, pese a la actuación de la mesa de contratación en el acto de hoy, por los servicios encargados de la valoración se detectara dentro de la documentación correspondiente a este sobre aspectos relativos a los criterios valorables mediante cifras o porcentajes, se adoptarán las medidas que correspondan.

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación se informa que la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas, será el día 9 de octubre de 2017, tal y como consta publicada en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: Javier Moscoso del Prado Herrera

Fdo: Laura Gómez-Elvira García